Ministerio de Educación y Deportes
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

2017 - "Año de las Energías Renovables"

LA RIOJA, 24 de febrero de 2017.

VISTO: El expediente Nº 00-00432/17 del registro de esta Casa de Altos Estudios caratulado: "Vilte, Carlos Hugo (Lic.) – E/ Resolución Rectoral para su tratamiento y convalidación", la Resolución Rectoral Nº 008 de fecha 03 de febrero de 2017 y;

CONSIDERANDO:

Que, por el expediente referenciado en el "Visto" de la presente, el Sr. Secretario General de esta Universidad, Lic. Carlos Hugo, Vilte elevó al Sr. Presidente de este Consejo Superior, Prof. Lic. Fabián A. Calderón, la Resolución Rectoral Nº 008 de fecha 03 de febrero de 2017.

Que, mediante la resolución ut supra mencionada se designó en el cargo de Secretario de Relaciones Institucionales de la Universidad Nacional de La Rioja del **Ing. Ariel Nicolás Martínez Francés, D.N.I Nº 23.016.184** a partir de la fecha 03 de febrero del correspondiente año.

Que, en la sesión ordinaria de fecha 24 de febrero de 2017, de este alto cuerpo colegiado, el Sr. Rector de esta Casa de Altos Estudios, Prof. Lic. Fabián Alejandro Calderón, informó que en función de cumplimentar cabalmente con la institucionalidad, y en particular con lo atinente al cargo de Secretario de Relaciones Institucionales, designó del **Ing. Ariel Nicolás Martínez Francés, D.N.I Nº 23.016.184,** en el cargo antes mencionado mediante Resolución Rectoral Nº 008 de fecha 03 de febrero de 2017.

Que, de acuerdo lo establecido en los Art. 28 inc. 36° y 41° 1er párr. del Estatuto de esta Universidad: *Son atribuciones del Consejo Superior …"Prestar acuerdo para el nombramiento de los secretarios y otros funcionarios equivalentes, designados por el Rector…"*y *…."Los Secretarios que colaboran en la gestión del rector bajo su dependencia directa, son designados por éste, con acuerdo del Consejo Superior…"*, respectivamente.

RESOLUCIÓN Nº 431

Ab. Mirta M. Vilte
Secretaria Relatora Técnica
Consejo Superior

Lic. Fabián A. Calderón
Presidente
Consejo Superior

Ministerio de Educación y Deportes
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

2017 - "Año de las Energías Renovables"

LA RIOJA, 24 de febrero de 2017.

Que, y puesto el asunto a consideración de este Consejo Superior reunido en sesión ordinaria de fecha 24 febrero de 2017, resolvió por unaminidad dar acuerdo a la designación en el cargo de Secretario de Relaciones Institucionales de esta Casa de Altos Estudios, a la **Ing. Ariel Nicolás Martínez Francés, D.N.I Nº 23.016.184,** otorgada mediante Resolución Rectoral Nº 008 de fecha 03 de febrero de 2017.

Por todo ello, en el ejercicio de sus atribuciones estatutarias y previo tratamiento en particular y en general de lo antes "Visto y Considerado"

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: DAR ACUERDO a la designación en el cargo de Secretario de Relaciones Institucionales de la Universidad Nacional de La Rioja, a la **Ing. Ariel Nicolás Martínez Francés, D.N.I Nº 23.016.184,** otorgada mediante Resolución Rectoral Nº 008 de fecha 03 de febrero de 2017; conforme lo señalado en el " Visto y Considerando" de esta resolución.

ARTÍCULO 2°: Regístrese; comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 437

Ab. Mirta M. Vilte
Secretaria Relatora Técnica
Consejo Superior

Lic. Fabián A. Calderón
Presidente
Consejo Superior